

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	450 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	475 »	5 »	10 »	20 »
Postal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal	»	»	»	»
Demás países	»	»	»	»

Num. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Num. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	045 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	050 »
Idem financiero ó de empresa	5 »	2 »	1 »	050 »
Idem mortuorio, línea	3 »	2 »	1 »	050 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	450 »

Reduccion en los anuncios permanentes

Otón, Príncipe de Bismarck.

Pensamientos y recuerdos.
Ya se ha puesto a la venta, la 2.ª edición. 2 tomos, lujosamente encuadernados, pesetas 150.
La próxima a agotarse, la edición de veinte mil ejemplares, del gran Diccionario Enciclopédico, hispano-americano, de ciencias, artes y literatura. Son 23 tomos folio y ricamente encuadernados. Te vende a pagar a plazos mensuales iguales, de 25 pesetas. Su precio total, son pesetas 652.
La Revolución Religiosa, por Castelar, son 4 tomos folio. Se paga a plazos de 10 pesetas mensuales. El Consultor del Tenedor de Libros, 2 tomos folio. Se paga a plazos de 6 pesetas mensuales.
Único punto de suscripción, Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, Granada.

La cuestión de las cañas

La comisión nombrada por los labradores, en breve saldrá para Madrid, y de esperar es que los fabricantes, atendiendo al justo cometido que les lleva, accedan a sus moderadas pretensiones.
La industria azucarera de la costa, necesario es que se encauce por sus verdaderos senderos, para que haciendo los labradores y fabricantes marchen unidos, obteniendo cada cual el debido producto que debe rendirles sus bienes, sus desvelos y los capitales invertidos en la industria.
Necesario es que el hacendado y labrador, atendiendo al valor del terreno que cultiva, a los grandes gastos que la labor de la caña requiere, obtenga proporcionalmente una utilidad, en relación con el estado de sus frutos y el precio a que se cotice el azúcar.
Ni el labrador debe exigir un precio exageradamente alto, ni el fabricante ofrecerlo demasiado bajo. Si no se compaginan ambos intereses, precisamente ha de surgir cada año un nuevo conflicto.
Se dice, no sabemos con qué fundamento, que la actitud tomada por los fabricantes, es debida al temor de que sean gravados los azúcares peninsulares con nuevos impuestos, porque el ministro de Hacienda anterior lo tenía en proyecto. Si así fuese ese temor debe desaparecer en absoluto, porque el impuesto tendría que ser votado por las Cortes, y empujaría a regir en 1.º de Julio si para entonces estaban aprobados los presupuestos, y para esta época ya estaría vendido el azúcar elaborado en el presente año.
Pero hay otra razón más poderosa aún para que desaparezca todo temor en los fabricantes, y es que si el ministro anterior pensó en el impuesto sobre los azúcares, el actual no lo llevaría nunca a cabo, porque sería la completa ruina de la producción azucarera de la península, y principalmente de la rica zona comprendida por Almuñécar, Salobreña y Motril; si algún gravamen se impusiera al azúcar, vendría precisamente en perjuicio del productor, porque el precio del azúcar subsistiría siempre en poca diferencia, porque vendrían a nivelarlo las importaciones de Francia, Alemania, y mañana de Cuba; y precisamente el fabricante no podría pagar la caña a como exigía el valor del terreno donde se produce y el caro que es su cultivo, porque el industrial no podría perder las ganancias debidas.
Los gobiernos están obligados a proteger, entre todos los ramos, la agricultura, y así sucede en las demás naciones, porque sabido es que en Francia y Alemania dan primas los gobiernos a los productores de azúcar, y por lo mismo nuestro ministro de Hacienda no debe, no puede, pensar jamás en semejante impuesto.
De lo contrario, las fértiles y ricas vegas de Almuñécar, Salobreña, y principalmente de Motril, zona aunque pequeña, la más hermosa de España, quedaría reducida a la nada, porque bajaría la propiedad y la ruina no se haría esperar.
Así, pues, si la causa dicha es la que hace a los fabricantes el no pagar la caña a como los labradores

justamente exigen, las razones que exponemos son muy suficientes para que teniéndolas presentes sean sobradas, y sin más dilaciones resuelvan el actual conflicto.
Teniendo las autoridades el deber de valar por los pueblos haciéndoles justicia cuando la reclaman, esperamos que el Gobernador, Sr. Escartín, haciéndose eco de lo que en Motril ocurre, interpondrá sus buenos oficios cerca de los fabricantes y del Gobierno, en evitación de los males que pudieran sobrevenir.
Esperamos que la prensa madrileña, uniéndose a nosotros su voz autorizada, abogue por la justicia que los pueblos de Salobreña y Motril reclaman.

TIQUIS-MIQUIS

La guardia civil de Albuñol ha detenido en la Rabita a Ricardo Guerrero Gómez, autor de un hurto de ocho arrobas de jabón.
Si es mi presunción exacta, ya sé para qué lo ha hurtado: pensaba ser diputado y quería lavar el acta.
Examen de la tática: —¿Por qué se llaman astilleros? —Porque a los buques que allí se construyen nos los hacen astillas.
Entre los proyectos de Hacienda figura la reforma del Tribunal de Cuentas.
Creo que más bien deberían suprimirlo.
Pues la razón aconseja, para lo que hay que contar, que se pueden apañar vivas con la cuenta de la vieja.
Pues nada, que no se consigue que celebre sesión la Asamblea provincial.
El señor Escartín crea que, señalándole dietas, sin andarse con más tretas se reuniría la Asamblea.
Para dones señores, y hasta fulanos, circulan hojas sueltas, besalamanos, y ya hay criaturas que pesen muchas, muchas candidaturas.
¿A qué tantos papeles, tantos montones, que decorarse pueden habitaciones? Mas no apurarse; ya caigo en qué más deban utilizarse.
Don Miquis.

LA NOTA VIBRANTE

La nota vibrante nacional es el ansia que hay en la opinión de que alguien se atreva a decir la verdad.
Se dice que el país está degenerado, que es indiferente, que no siente entusiasmos por nada.
No es verdad.
Lo que al país le falta son hombres que ataquen cara a cara los vicios y falsedades, no de esta sociedad, como suele decirse, sino de los que la dirigen y gobiernan y mandan. Porque esta sociedad da su dinero, su sangre, sus impuestos, sus votos, todo lo que le piden unos cuantos. Y esos cuantos suelen ser, hace medio siglo, explotadores, embusteros, malos ministros, generales torpes, otispos políticos, barqueros acaparadores, marinos ineptos, una minoría de un millón de verdugos, contra 16 millones de víctimas.
Esos 16 millones se van en seguida al lado del que protesta indignado, del que denuncia escándalos, del que pone a descubierto los abusos del rico contra el pobre.
Bastó una palabra del marqués de Cabriñana para que 400.000 personas le aclamaran y sigieran.
Inició un compañero nuestro en El Liberal y en el Heraldó una campaña de humanitarios sentimientos denunciando miserias y desdichas impuestas por los de arriba contra los de abajo, y fué tal la cantidad de cartas y adhesiones que recibí, que tuve que suspender aque los trabajos porque los números enteros de aquellos periódicos no hubieran bastado a la relación de las monstruosidades que en España suceden.
Alzó la voz denunciadora el conde de las Almenas, y tuvo a la opinión por suya.
Inicia ahora el capitán Verdades una campaña de acusaciones francas y concretas contra los que han entregado las plazas, rendido los fuertes, hecho negocios, y toda la prensa de España y millares de ciudadanos le escriben y le aplauden.
Si hay verdadera sed de justicia en el país; se busca con afán, se sigue con entusiasmo al que afronta los odios, las persecuciones, las intrigas, los lances personales, la pérdida de altas posiciones.
Y cuando hay en el poder hombres que vienen predicando justicia y buenas intenciones, hay derecho a decirles: El país admira al que denuncia a los que le han traído al triste estado en que se ve. La masa no puede hacer esas denuncias por sí misma y considera al que traduce fielmente su deseo como representante legítimo suyo.
Hágase, pues, justicia; véase por primera vez en España que el escarmento llega a los altos.
La nota vibrante, voz que sale de todos los corazones, es esa. Justicia pronta, satisfacción a la opinión, ya harta.
De El Nacional.

costado, en actitud de cansancio y fatiga un joven bien vestido; tiene la cabeza inclinada, hundida en el pecho, y mira fijamente la franja de césped, que corre a lo largo del paseo sembrada de rosales pequeños con rosas muy rojas, de verbenas y otras flores. Son las cinco de la mañana. Habla la brisa fresca del amanecer:
—Mira cómo te vas, marchito, cansado, próximo a caer desfallecido; y morir bostezando de angustia, cuando todo a tu alrededor es alegría de amanecer y de vida; tienes la cara amarilla, los ojos hundidos, pareces un muerto de pie; mis caricias, frescas y puras, no pueden refrescar tu piel ardorosa, que han secado las evaporaciones del alcohol, el calor de las luces artificiales, el esfuerzo del i somnoliento. Oh, qué despreciable me pareces, ahí sentado en ese banco, como un reo, como un mendigo, con esa tristeza sorda y sin consuelo del vicioso! Has venido a este jardín a hacer alarde de audacia, a querer gozar la hermosura del amanecer, sin comprender, hombre miserable y fiaco, que estos placeres solo los guarda Dios para las almas puras y los cuerpos sanos; aquí venías a gozar, y te sientes entristecido, porque la naturaleza se revela contra tí; el oxígeno, el aire frío y libre de la mañana, que es salud y vida, en tí produce excitaciones morbosas; remueve tus humores, y en vez de reanimarte, te arroja rendido, te duerme, entre inquietudes y sobresaltos; la luz, aquella luz rosada tan suave é intensa del amanecer, ofende tus pupilas y te deslumbraba, como a un pobre mochuelo; no puedes mirar al cielo sin encoger los ojos con un gesto repulivo; no puedes ver toda la belleza de color de esas rosas, húmedas todavía por el rocío, ese color que en unas es tan vivo, tan vivo como un grito inmanso de la creación, y en otras tan delicado como las dulzuras de una armonía misteriosa y suavísima; no puedes contemplar el brillante verdor de las hojas de las plantas y los árboles, de tonos tan variados y formas tan caprichosas, que parecen un grupo innumerable de angelillos verdes, que cantan al Señor; ni el perfume de esas flores y esas hojas, los recibes bien tu olfato, insensibilizado por los malos olores del comedor y la alcoba, por los humos de la comida y de los cigarros, por los perfumes violetos de la industria! Ah, necio, majadero, que tus mejores goces son grandes mentiras! La mujer que has tenido al lado, que creías dechado de forma y belleza, está podrida y pintada, sobada y maitrecha, suave como una babosa; en cambio allí a lo lejos, detrás de aquella ventana, duerme una doncella hermosísima y honrada; pronto se lavatará, con colores de rosa en el cuerpo y alegrías puras en el alma; pronto verás abrirse la ventana, y verás cómo le sonríe al sol que nace, cómo besa las flores, cómo canta... Esa sí que tiene formas hermosas, esa sí que guarda cariños intensos y éxtasis honestos que tú no puedes gozar, céibe indigno; ella es virgen, y huiría de tí errada, se asustaría de verte con tus ojos encandilados, de brillo siniestro, con fiebre de sátiro; ya ves, pobre hombre, que ni el amor ni la sensualidad sabes gozarla; eres tan torpe, que la buscas en el fango, y te engolfas con cualquier piltrafa ó hueso asqueroso que arrojan a la calle: las mujeres hermosas y vírgenes son para los hombres sanos y honrados... Anda, anda y acuéstate, ahora que amanece y despierta el sol y se desperaza el mar y la vida renace y los obreros van al trabajo; anda y acuéstate, métele en la habitación oscura, en tu cuarto solitario, y quédate allí, con la boca abierta por el exterior de la fatiga, como un muerto dentro del nicho, mientras los demás trabajan... Ves aquel obrero que pasa a lo lejos, entre los árboles de la carretera con su blusa blanca y la bolsa de la merienda en la mano, es mucho más feliz que tú. Anoche se acostó, rendido, al lado de su mujer y de sus hijos, y

LA CATÁSTROFE

El diablillo que fragua los temporales tuvo una temporada de vacaciones, y como no soplaron los vendabals hicieron rogativas los tiburones.
—¡Temblad! Per vuestra culpa perdéis el bote, dijo el más respetable—sois desgraciados, y el mar es una charca sin un escollo porque el Señor castiga vuestros pecados.
Ya las olas no rugen, ya no nos pagan su tributo los vientos devastadores.
¡Perdido está el oficio! ¡Ya no naufragan ni siquiera las lanchas de pescadores!
Perseguréis sardinas, ¡valiente pescal que nadando veloces os desaffian; ¡ya os está prohibida la carne fresca de aquellos hombres gordos que antes cañan y abrumados por tantas calamidades, dirigieron al cielo su oraciones, pidiéndole galernas y tempestades.
La tarde estaba hermosa, la brisa leve saltaba juguetona sobre la espuma, y algunas velas blancas, como la nieve, surgían a lo lejos entre la bruma.
Mecidiéndose en el agua con gallardía salió del puerto un buque. Todo el pasaje rezó devotamente. Nadie pedía más que salvar la vida... y el equipaje.
Poco a poco las olas fueron creciendo y, al fin, el Océano rugió imponente con la furia salvaje, con el estruendo con que da las batallas perpetuamente.
Y, cogido en los brazos de aquel gigante, el vapor en la lucha se vió perdido; se oyó un clamor de angustia, y en un instante quedó junto a las rocas roto y vencido.
Llegaron a la gloria las amarguras, los roncós estertores de la agonía, y el Ser a quien rogaban las criaturas le preguntó a un arcángel qué sucedía.
—Son naufragos que envían sus maldiciones.
—Desgraciados!
—En cambio, de gozo llenos agradecen y alaban los tiburones vuestra bondad!
—Entonces... del mal el menor.
Sinesio DELGADO.

LO QUE DIJO LA BRISA

Paseo estrecho, con acacias y álamos a los lados, en un jardín público. Al final, se vé una amplia glorieta circular, con asientos alrededor; todos están desocupados; en el centro hay una fuente con doble taza; en la parte superior de esta, los cuerpucillos de unos niños abraçados, sostienen varios surtidores, por los que salta abundante agua cristalina, que cae a la primera taza, y de ésta se derrama a la de abajo... Alrededor de la fuente, un tupido jardínillo, con muchas flores, plátanos, magnolios y pinos enanos. Hacía el centro del paseo estrecho, casi cubierto por los árboles, en un asiento de madera de esparto redondo, se halla re-

cuando él los vé sanos y robustos, y sabe que él les dió la vida y los mantiene con su trabajo, siente un placer que tú no puedes imaginar; ha dormido de un tirón toda la noche, sin pesadillas ni ensueños, y, repuesto del gasto muscular de ayer, va otra vez al trabajo, sin inquietudes ni haitios. Con lo que te costó una sola de las botellas que anoche derrochaste, tendrías ese hombre de sobra para darte un festín a su muger y a los chiquillos; con lo que has gastado en un cigarro comería alegremente toda esa familia... ¡Anda, anda y acuéstate!...
Nicolás MARIA LOPEZ.
(Del libro Tristeza Andaluza.)

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia
En la Sala de lo civil se vieron ayer unos autos del juzgado de Almería seguidos entre D. Vicente y D. Juan Sáez con D. Francisco Rodríguez. Informó el letrado Sr. Sánchez de Molina.
—Se celebró la vista de otros autos de derecho del mismo Juzgado en los que eran partes D. José González Canet y D. Nicolás Amat, los cuales fueron defendidos por los abogados Sres. Martos y Bordas.
Ante la sección primera de lo criminal se celebró la vista de una causa del Juzgado de Baza, seguida contra Miguel Vilchez Izquierdo sobre hurto.
Sostuvo el ministerio fiscal, practicada la prueba, sus conclusiones provisionales, pidiendo se impusiera al acusado la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y costas.
El defensor Sr. Lorenzo en razonado informe pidió la absolución del procesado, por entender que ni en el sumario ni del resultado de la prueba resultaban cargos contra él.
—En la misma sección tuvo lugar el juicio oral de una causa seguida en el Juzgado de Santafé á José Segovia Rojas sobre lesiones.
El fiscal interesó de la Sala se impusiera al procesado un mes y un día de arresto, accesorias y costas, y el defensor Sr. Nuñez la absolución por falta de prueba.
También se celebró otro juicio de una causa instruida en el mismo Juzgado á Antonio Cuenca Dalgado sobre lesiones.
Entendió el ministerio público que debía snfrir el procesado la pena de un mes y un día de arresto, y la defensa que debía declararse exento de responsabilidad por no haber sido probado el delito.
Ante la sección segunda se celebró el juicio oral por jurados de la causa seguida en el Juzgado del distrito del Campillo de esta ciudad, contra Miguel Velázquez Vargas, sobre robo.
Constituido el tribunal y practicada la prueba se confirió la palabra al representante del ministerio público Sr. Rodríguez, el cual analizó los hechos minuciosamente considerando los como delito de robo sin circunstancias.
El defensor Sr. Gutiérrez sostuvo en su informe que el hecho no constituía delito, toda vez que el reloj que se dice fué robado lo entregó su dueño al acusado voluntariamente, entendiéndose por ello que el veredicto debía ser de inculpabilidad.
Hizo un resumen imparcial el Presidente Sr. García Aix, retirándose los jurados á deliberar.
Reanudado el juicio se leyó el veredicto y concedida la palabra en derecho al señor fiscal consideró éste el delito como hurto pidiendo se impusiera al procesado 3 meses de arresto mayor, accesorias y costas. La defensa interesó se impusiera á su patrocinado un mes de arresto.
El tribunal de derecho dictó sentencia condenando á Miguel Velázquez á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUERERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

En la sección tercera fué suspendida la vista de una causa seguida contra D. Antonio Montero García y otro sobre falsedad, por la no asistencia de un procesado.

El Tribunal Supremo ha devuelto á la Audiencia los autos seguidos en el Juzgado del distrito del Sagrario entre Dolores Lledó y Valdivia y don Juan Francisco Guirau y Balme.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: La sociedad Alba J. M. de las Heras y compañía con don Manuel Maroto Arroyo, cobro de pesetas; procuradores, Tortosa y Ossuna; secretario, Serna.

Sala de lo criminal: Sección 1.ª—Baza (jurado): contra Francisco Martínez Martínez y otros, sobre homicidio; abogados, Rastoy, Benavides, Camacho y Herrera; procuradores, Arenas, Peco, Mesa y Ossuna; secretario, Serna.

Sección 2.ª—Campillo (jurado): contra Francisco Molinero García; abogado, Cobos; procurador, Sedeño; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª—Sagrario: contra Enrique Javalera, sobre lesiones; secretario, Alonso.

EL DE LOS TRES PICOS.

Granada al día

Las elecciones en Huéscar

Hoy llegará á Granada un representante del Sr. D. Luis Silvela, candidato á la diputación á Cortes por Huéscar y que viene con objeto de hacer las correspondientes propuestas de interventores.

Ya habíamos manifestado anteriormente que el Sr. Silvela se presentaba candidato por Huéscar donde cuenta con grandes simpatías.

Hoy sabemos que definitivamente resuelto á la lucha el Sr. Silvela por medio de un activo y autorizado representante ha hecho importantes trabajos electorales que lo colocan en condiciones muy abonadas para conseguir un brillante triunfo.

Desde luego todos los colegios estarán intervenidos por personas adictas al Sr. Silvela é influyentes en el país que harán muy difícil se vuelva el *puchero* en aquellas secciones en que el candidato contrario tenga á su devoción la autoridad municipal.

Hernández Velasco

Ayer telegrafió su salida de Madrid á sus amigos de Granada el general D. Cándido Hernández Velasco, que hoy llegará en el tren correo.

Lo esperan en esta población sus dos hermanos, con los que saldrá para Motril seguidamente.

Personas que se creen bien enteradas, aseguran que el Sr. Hernández Velasco trae instrucciones apremiantes para que el gobernador le responda de su triunfo en el distrito citado.

Díaz Moreu.

Ha llegado á Motril, D. Emilio Díaz Moreu.

Salleron á esperarle á Vélez Banaudalla, su familia y muchos de sus amigos políticos.

Hoy pasará el día en Almuñécar, y por la tarde regresará á Motril.

Tiénesa por seguro su triunfo en la próxima contienda electoral, si continúan los ayuntamientos del distrito; aunque se asegura que algunos municipios se han ofrecido al candidato ministerial Sr. Hernández Velasco.

A fin de la presente semana ó principio de la próxima, llegará á esta ciudad el Sr. Conde de Agrela, jefe en la provincia del partido unión conservadora.

El gobernador Sr. Sánchez Escartín, ha prohibido terminantemente que se jueguen en las Academias de Billar, lo que han dado en llamar series, por entender que se trata de una rifa que no debe permitirse.

Si se respeta la orden de la autoridad gubernativa, ganarán los que perdían el dinero con ese juego costosísimo.

Hoy á la una devolverá la visita al Sr. Arzobispo de esta diócesis, el ex-senador por esta Universidad, D. Felipe Sánchez Román.

Este señor saldrá para Madrid, mañana viernes, en el tren correo, y volverá á Granada antes de celebrarse la elección de senadores.

Entre las causas que figuran en el alarde de las que han de verse ante jurado en el próximo cuatrimestre, figura la que ante la sección segunda se instruye contra José Pérez Molina, conocido por *El Sillero*, por los delitos de robo y homicidio, en cuyo proceso solicita el Sr. Fiscal, la pena de muerte.

Se ha hecho cargo del Juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario, el nuevo juez Br. Escolano de la Peña.

En las próximas elecciones de Diputados á Cortes, luchará por el distrito de Villacarrillo (Jaén) D. Celso Pellón y Crespo, que más de una vez ha tratado de presentar su candidatura por Huesca.

Se ha dictado auto de sobrelamiento libre en la causa que se seguía contra el anterior ayuntamiento de Santafé.

Ayer inauguró sus operaciones la Sociedad Cooperativa Militar de Granada, que acaba de establecerse en el edificio que ocupó en la calle de los Oficios el Círculo Católico de Obreros. El local está muy bien dispuesto y surtido de cuantos artículos pueden necesitarse en una casa.

La baratura de los precios que en sus listines ofrece la Cooperativa y la seguridad de un peso justo, harán que la sociedad aumente de día en día el número de accionistas puesto que precisa serlo para obtener las ventajas indicadas.

D. José Jimenez Vargara ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de *Mi Angellita*, en término de Charchas.

—D. Vicente Antelo 12 con el de *San Antonio de Padua* en Vélez Banaudalla.

D. Gregorio del Saz Romero 13 con el de *La Salud* y 36 con el de *Dolores* en Lanjarón.

Hemos recibido un reglamento para la próxima exposición de Bellas Artes.

Las condiciones para la admisión y premios de las obras, son las mismas que en años anteriores, con la variante de exigirse para formar parte del Jurado, haber obtenido primeras y segundas medallas ó ser individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

Dicha reforma que fué pedida por varios artistas, ha sido muy bien acogida por los aficionados.

Ayer oímos asegurar en un círculo donde se reúnen políticos, que el Gobernador civil había interesado de D. Rafael Montesinos contratista de las obras de la travesía por Loja de la carretera de Loja á Torre del Mar, que no admita en los trabajos hasta que pasen las elecciones de diputados á Cortes nada más que quince ó veinte obreros.

El Sr. Montesinos es á afiliado al grupo político que acaudilla el señor Romero Rebledo.

¡Vivir para ver!

Tribuna libre

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy Sr. nuestro: La queja que formuló en su diario días pasados, referente al riego de la Cuesta de Gómez, no ha sido aún atendido por el Sr. Medina Eantoni. Este buen señor continúa sin enterarse de los deberes que le impone su cargo.

No nos quejamos por vicio ni porque nos maleste demasiado la nube de polvo en que se encuentra vuelta á todas horas la expresada vía, lo hacemos en bien de Granada, pues siendo la época en que mayor número de extranjeros visitan la Alhambra, es censurable que se les condene á estar encerrados gran parte del día.

Todos los alcaldes han ordenado en cuanto ha entrado la primavera que la Cuesta de Gómez sea ragada

dos veces al día; El Sr. Medina Fantoni da lugar á que se le recuerde esta necesidad y aun así tampoco lo hace.

Rogamos á V. llame nuevamente la atención en su popular diario de esa autoridad *inmuable* acerca del particular, y anticipándole las gracias se repiten de U. atentos servidores q. b. s. m.—*Varios Vecinos*.

Publicamos con gusto las anteriores líneas y esperamos que el Sr. Medina no dará lugar dada la justicia de la queja á que tergamos que ocuparnos otra vez de este asunto.

Las senadurias vitalicias.

Las que se hallan vacantes son once, y como no hay ningún aspirante por derecho propio esperando para ingresar á que haya vacante, resulta que las once pueden ser provistas por nombramiento de la Corona. No serán sin embargo, á lo que parece, hasta después de las elecciones, por más que ya se corren candidatos tan seguros, que ni siquiera se presentan á luchar en aquéllas por los distritos que otras veces han representado.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha concedido 15 días de plazo, que empezaron á transcurrir ayer, para que los interesados en la expropiación de fincas en el término de Molegts, con motivo de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Talará á Almuñécar, presenten reclamaciones ante la alcaldía de aquel pueblo contra la necesidad de la ocupación.

Durante el mes de Marzo último ha prestado la fuerza de orden público de esta ciudad, los siguientes servicios.

Han conducido los agentes al arresto municipal 12 individuos por embriaguez y escándalo, 18 por blasfemar, 4 por ataques á la moral, 17 por ocupación de armas, 10 por heridas, 2 por robos, 4 por otros delitos, 2 reclamados por los juzgados; han conducido al hospital y á la casa de socorro 24 heridos; han intervenido en una muerte casual y 31 denuncias, y han presentado á los juzgados 38 sujetos.

Tenemos entendido que muchos de los opositores á la plaza de Relator, vacante en la Audiencia de Granada, tienen el propósito de no tomar parte en los ejercicios por no estar preparados de Taquigrafía.

Sabedor de esto el ilustrado director de la Academia Cívico-Militar, don Alfonso de la Cámara, no ha vacilado en establecer un repaso general de Taquigrafía para los abogados que deseen concurrir á esta Academia.

El Sr. de la Cámara ha encargado esta utilísima enseñanza al taquígrafo de Cámara legislativa, Sr. Jubas.

Se puede ver al Sr. Director de doce á dos de la tarde.

Se encuentran expuestos al público los padrones industriales en Moreda y Churriana y el apéndice de amillaramiento en Moreda.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díaz de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba, don Domingo González Mena.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en la comisión mixta de reclutamiento á la una de la tarde en la Diputación provincial, dos sargentos de Santiago.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Han sido declarados cesantes los auxiliares de la Agencia ejecutiva de la primera zona de Granada, don Julio Alonso Entrala, y don José Castro Ramírez.

La Audiencia de esta ciudad llama para que asistan á un juicio oral, á Diego Sánchez Rodríguez, José Padrosa Rodríguez, José Molegón Martín, Manuel Chaves Alonso, Cándido Gijón Fajardo, Francisco Tapia Garvi, José Vega López, Juan González Muñoz y Antonio Ríos Fernández.

El inspector Sr. Peña ha denunciado al dueño del establecimiento de bebidas «La Flor de Mayo», por tener abierto anteañoche después de las dos de la madrugada.

El gobernador ha impuesto á dicho expendidor de vinos 25 pesetas de multa.

La alcaldía llama á D. Juan Marquez, Antonio Guines, y á doña Candelaria López (ó Freire), Manuel García Morales, á los padres ó parientes de los individuos Antonio Fernández Martínez y Pelagio Cobos Solo, al sargento y soldados repatriados Juan Real, Francisco Díaz Estevez, José Romero Rodríguez, Manuel Alba López y Fernando López Fernández,

para enterarles de asuntos de interés; al repatriado del regimiento infantería de Estremadura, Miguel de Puertas Melero, José Robles Martín, Fabian González Casillos, Nicolás García Rodríguez, José Gamarra Toro y Francisco Santiago Fernández, para entregarles las licencias ilimitadas.

En el arresto municipal ingresaron anteañoche por escándalo, Miguel Franco Sánchez, conocido por *Niño de la Ermita* y Enrique Moreno Blanco.

En el Gobierno civil han sido presentados los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Cañar y Cozviljar y los adicionales de Arenas del Rey y Güejar Sierra, á los efectos del artículo 150 de la ley municipal.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy: Al depositario-pagador, pasivos y caja de depósitos.

Sr. Alcalde: En la calle del Puente del Carbón hay dos baldosas levantadas, y un darro que constantemente arroja agua á la superficie. Se hace el tránsito con dificultad y los vecinos se quejan, fundándose en que siendo la obra que hay que hacer para que la vía quede en buenas condiciones de escasa importancia, S. S. no se ha servido atender la reclamación que hicimos en este diario.

¿Lo hará ahora?

Matricula

Desde 1.º de Abril ha quedado abierta la matrícula en el Colegio del Apostolado, que dirige el ilustrado profesor don Manuel Zamora Ruiz, de una clase especial de Contabilidad Mercantil por partida doble, francés, preparación para el ingreso en las Normales, y para Telégrafos y Correos, cuyas clases estarán á cargo del ilustrado Tenedor de Libros y Profesor de Instrucción Primaria, don Ildefonso C. Muñoz de Mesa.

El local del Colegio es calle de El vira núm 22, y de esperar que un gran número de alumnos acuda, pues tenemos entendido que los honorarios serán módicos en extremo, y mucho lo que los jóvenes que se matriculen han de adelantar, dada la competencia del profesor encargado de estas enseñanzas.

Registro civil.

Distrito del Sagrario: Defunciones, dos, don Mariano Mendias, adulto, y Luis Merino, párvulo. Nacimientos, uno. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Campillo: Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, ninguna. Nacimientos, uno. Matrimonios, uno, don José Ortiz López con la señorita Matilde Garcés Pérez.

Ayer se cerzaron en el matadero público, un toro, cuatro novillos y 68 borregos, á los precios de 1'78 pesetas el kilo de los vacunos y 1'50 el de los lanares.

Hemos recibido un ejemplar de la circular que los Sras Conde de Benalúa y Marqués de Portago dirigen á los electores, pidiéndoles su voto para la próxima elección de diputados á Cortes.

De teatros

Hoy, como primer día de moda, se anuncia en Isabel la Católica una escogida función.

Constituyen el programa, la comedia de Parellada, *El filósofo de Cuenca* y el estreno del sainete *Los moles ó el gran sastre de Alcalá*.

La función es también á beneficio del público, y por estas circunstancias se supone que el teatro se verá lleno esta noche.

EL SPORT sirva á domicilio cubiertos selectos y abundantes, á 2'50 pesetas.

EL SPORT sirva cenas suculentas á 1'50 pesetas.

EL SPORT se esmera para servir al parroquiano.

EL SPORT cuenta cada día con más clientes.

Hay que comer ó cenar en EL SPORT para convencerse de las ventajas que el citado restaurant viene ofreciendo al público.

De flaca que era me volví gruesa y con buena salud.

Muy débil y sin color alguno, con la tez amarilla y sufriendo de flores blancas, corrimiento, me moría día á día, sin encontrar un solo remedio que me curara; hasta el feliz día que tomé las píldoras ferruginosas del Dr. Heintzmann. Con el uso de estas píldoras empecé á tener mucho apetito, alegría y ganas de divertirme, lo que durante ocho meses nunca había tenido. Muy contenta con-

tinué usando las píldoras ferruginosas del Dr. Heintzmann por espacio de una mes y medio hasta que no necesité más por estar radicalmente curada.

Hoy tengo muy buen color, alegría y buena disposición para los quehaceres, y de flaca que era me volví gruesa.

Doy este certificado para que lo publique en honor de sus píldoras, segura servidora Josefina Kaller, esposa del señor Carlos Kaller, retratista.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, Farmacia.

Puedese no gozar de perfecta salud y ver sin embargo, margada sin cesar la sensación de bienestar físico por los intolerables dolores que la hacen sufrir los callos. En este caso no hay más que un solo remedio que obra con rapidez y seguridad: los Parches de Wasmuth. Con su uso los callos desaparecen en tres días y sin dolor. Se hallan de venta en las Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de 2 pesetas.

Aque las de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de ándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

«TRISTEZA ANDALUZA»

El unánime aplauso con que el precioso libro «Tristeza Andaluza» del brillante escritor D. Nicolás María López, ha sido acogido por la prensa y los hombres de letras, nos releva de hacer su elogio, demostrando bien á las claras el indudable valor y el acrisolado merito de la obra.

«Tristeza Andaluza» es una colección de artículos de variadísimos asuntos pero que todos tienen el mismo objetivo, una idealidad vaga indeterminada, melancólica y soñadora; primoroso ramillete de hermosas flores de distinto aspecto y color que tienen el mismo suave y delicado aroma.

La forma es correcta, bellísima, perfecta; estilo igual adecuado, tan propio y original que es seguramente de los que dan carácter al autor para que se le reconozca en cualquier ocasión y en todo tiempo; pero lo que más vale en el libro, aquello que lo coloca entre las mejores producciones literarias revelando en su autor á un verdadero artista de la pluma, es el que desde los primeros párrafos el alma del lector se siente dulcemente agitada, enternecida, con ansias de un puro ideal cuya ausencia nota y la apena, algo así como si presenciáramos uno de esos largos y melancólicos crepusculos vespertinos ó escucháramos una triste y bella melodía.

En otro país se hubieran vendido del libro de D. Nicolás María López, en el poco tiempo que hacen que vio la luz pública, algunos miles de ejemplares, entre nosotros, por nuestra desgracia, tendrá que contentarse el autor con el aplauso y admiración de cuantos lean su preciosa obra; pero tenga la seguridad de que del número de lectores, sea este el que sea, no habrá uno que no le quede satisfecho y agradecido.

Como demostración de estas leves manifestaciones, del mérito de la obra «Tristeza Andaluza», damos hoy uno de los artículos que en ella se contiene y no seguramente de los mejores.

La cubierta de este libro lleva una artística portada alegórica á Granada, debida al pincel del reputado pintor granadino don Isidoro Marín.

Hacemos fervientes votos por que el desaliento no embargue al distinguido literato, y prosiguiendo su labor, dé á la estampa nuevos libros, con lo que seguramente se colmará de gloria, á la vez que honrará á esta tierra en que nació y que se enorgullece de contar con tan preclaros hijos.

Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde. Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín, 5. Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos. Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL, Zacatín, 5.

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)

Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. Único representante en Granada.

D. Vicente Quesada Verdejo
PLACETA DE COBAS NUMERO 53.

PARA ELECCIONES

Se vende modelación impresa para las próximas elecciones y se hacen CANDIDATURAS A SEIS PESETAS MILARS, en la imprenta de este periódico. Recogidas, 2, Granada.

Correo de anoche

El honor del ejército

El Diario del ministerio de la Guerra publica una circular diciendo que nunca es más necesario su prestigio al ejército que cuando se trata de su reorganización.

La disciplina no se mantiene solo con preceptos de la ordenanza sino con la elevada idea que tenga el subordinado de sus superiores, basada en el saber, en la justicia y en la moralidad de éstos.

Es preciso desaparezca toda sombra de duda acerca de la conducta de los generales, jefes y oficiales, cuando se les ataca mancillando su honra.

Los tribunales de honor responden a una imperiosa necesidad y están encargados de mantener incólume el prestigio y la honra del ejército, expulsando de éste a los que olvidan sus sagrados deberes, pues son indignos de vestir el uniforme militar, símbolo de la abnegación, del pundonor y del amor a la patria.

El artículo 720 del Código militar consigna los casos en que deben funcionar los tribunales de honor.

Hácese preciso—recomienda—se les preste toda la cooperación.

Se reunirán siempre que se tenga noticia de haber ocurrido hechos deshonrosos, ya para desvanecerlos en el caso de ser inciertos ó separar de filas a los que, olvidando las leyes del honor militar, se hicieran indignos de pertenecer a la colectividad armada.

Noticias de Manila.

Nueva York.—Un cablegrama de Manila dice que se encontraron escondidos en Malolos dos cañones de los que sirven para defender las costas.

Y de Washington telegrafían que en el departamento de Guerra se da por terminada la lucha en el archipiélago filipino, creyéndose que, en lo sucesivo, los encuentros con los insurrectos carecerán de importancia.

En Nueva York aseguran saber que existen divergencias entre el general Otis y la comisión civil americana.

Esta propone se ofrezca a los filipinos la suspensión de las hostilidades y se negocie la paz; en tanto, aquel general yanqui rechaza la intervención de los comisionados diciendo que la tregua pedida pudiera ser una estrategia del generalísimo Aguinaldo para reconstituir sus fuerzas.

El asunto del día

El general Tejero, mediante un procurador, ha demandado en juicio de conciliación ante el juzgado municipal del distrito del Congreso al señor Urquía, Capitán Verdades.

El juicio se celebrará el jueves. Se supone que no habrá avenencia.

—La comisión de generales se propone reunirse diáramente hasta ultimar el dictamen.

Han acordado amar a un general y a algunos jefes y oficiales que se encuentran en provincias.

Después oír al general Tejero. —Se ha hablado hoy de varios casos desconocidos en que los tribunales de honor acordaron varias expulsiones entre éstas la de un oficial del cuerpo de ingenieros.

Dícese que un cuerpo especial respetadísimo, ha pedido de ser oficiales y compañeros suyos los ayudantes de cierto general.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán almorzó el lunes con su majestad la reina.

Se atribuye grande importancia a la conferencia que hubo de celebrar después con la regenta.

Se cree han sido renovadas las gestiones para que el jefe de los del «Santo Sepulcro» acepte la cartera de Estado.

En palacio

S. M. la reina ha firmado el decreto igualando las clases pasivas de Ultramar con las pensiones de la Península; otro favoreciendo el coupage de los vinos españoles.

Respecto de esto se pone en vigor la ley dada en tiempos de D. Venancio González.

El ministro de la Gobernación nada llevó a la firma.

Han cumplimentado a S. M. la reina el general Aguirre y el exministro Sr. Capdepón.

Un cadáver encontrado

Participan de Valladolid que en el río Pisuega se ha encontrado el cadáver de un comandante que, procedente de Filipinas y faltar de recursos, se suicidó.

Deja viuda y cinco hijos.

Panamá Nicaragua

Washington.—Hoy nombrará el presidente de la República, Mr. McKinley, la comisión que ha de estudiar el proyecto del canal que pone en comunicación el Atlántico con el Pacífico. (Panamá Nicaragua).

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Chuletas de cordero a la milanesa

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traspasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede vender para fuera y dentro de la capital.

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial.)

LA BOLSA

Madrid 5

Interior	64-85
Exterior (Sin cupón)	71 00
Amortizable	73-55
Cubas viejas	67-40
Cubas nuevas	58-75
Acciones del Banco	412-00
Tabacalera	264-50
Obligaciones Adranas	95-00

CAMBIOS

París. 18'00 beneficio al papel.

Londres. 29'75 libras esterlinas.

El „Montserrat“

Madrid 5 (7'45 n.)

Telegrafían de Puerto Rico que acaba de zarpar de aquel puerto el vapor «Montserrat» de la compañía Trasatlántica — Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 5 (7'45 n.)

El Consejo de ministros celebrado hoy, ha carecido de interés.

Los ministros emplearon la mayor parte de la sesión en cambiar impresiones respecto a los nuevos presupuestos.

Acordóse activar las liquidaciones de ajustes a los repatriados, con objeto de verificar el pago de los alcances con arreglo al último decreto.

También se acordó que el producto de la venta de buques de la armada inservibles que se dispuso anteriormente, se ingrese en el Tesoro con destino al reintegro de créditos extraordinarios de guerra. — Guerra.

El ayuntamiento de la Habana

Madrid 5 (7'45 n.)

Telegramas de la Habana dan cuenta de que el ayuntamiento de aquella capital se ha erigido en gobierno provisional, abrogándose los derechos del poder ejecutivo con relación a toda la isla de Cuba. — Guerra

Ratificación

Madrid 5 (7'45 n.)

El «Capitán Verdades» D. Juan Urquía, ha prestado declaración ante el fiscal señor Muñoz Vargas, ratificándose en todo cuanto lleva manifestado en sus escritos y ampliando sus declaraciones en varios particulares. — Guerra.

Los liberales

Madrid 5 (7'45 n.)

La reunión magna que iba a celebrarse hoy por los partidarios del Sr. Sagasta, ha sufrido un aplazamiento.

La causa de esta medida la ha motivado la renuncia de su candidatura que ha hecho D. Cándido Lara, conocido empresario y propuesto candidato por el partido fusionista. — Guerra.

Los tagalos

Madrid 5 (7'45 n.)

Telegrafían de Manila que los tagalos se niegan a aceptar las amnistías que conceden los yanquis a los que depongan las armas. — Guerra.

Asamblea cubana

Madrid 5 (7'45 n.)

Telegrafían de la Habana que la Asamblea cubana, después de una larga y borrascosa discusión, acordó declararse disuelta.

Además se aprobó un decreto, por el cual se establecen las reglas a que ha de ajustarse la operación del desarme de las tropas cubanas, que también fué decretada por la Asamblea. — Guerra.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Aranjuez	4 Documentos	C. Guerra.
Aleudía	10 Cacahuets.	Casares
Barcelona	1 Drogas	Peña.
»	1 Café	Duarte
»	2 Sombreros	Martín
»	4 Suela	Radial
»	10 Productos	Mirallas
»	1 Tejidos	Román.
»	4 Plantas	M. Ballesta
»	10 Vino	Romero
»	»	Orden
Murcia	1 Sombreros	Tenis
»	1 Pimiento	Rojas
Mora	2 Concerros	Navales
Madrid	1 Tejidos.	González
»	1 Ropa.	Luque
»	1 Cordón	Navales
»	1 Calzado	Jiménez
»	1 Algodón.	Ochoa
»	1 Tejidos	Martín
»	2 Loza	Heras
»	29 Vidrio	González
»	1 Cristales	Rodríguez.
»	1 Lencería	Fernández.
Pamplona	2 Salchichón	Campos
Vich	1 »	Orden
»	1 »	Bengoa
»	1 »	Guerra
»	1 »	Vilatoro
»	1 »	Ortega
»	1 »	Mena
»	1 »	Oliveras.
»	1 »	Iglesias
»	1 »	Moreno
»	1 »	León
»	1 »	Ormona
»	1 »	Sáenz

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos.

Reposo para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición a las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telegrafos, Aduanas, Banco de España y Correos.

Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes a la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS.

Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

SOBRES ANUNCIADORES

FESTEJOS DEL CORPUS

Una peseta ciento.

Se venden en la imprenta de este periódico, RECOGIDAS, 2, GRANADA.

Deben utilizarlos todos los comerciantes é industriales en su correspondencia, hasta Mayo, con el fin de que a los próximos festejos se dé la mayor publicidad y aumente así el número de forasteros que han de acudir a presenciarnos.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Sopa: Puré de garbanzos.
Pescado: Merluza a la crous-tade.
Bebida: Conejos al c. zador.
Frito: Crema rebesada.
Asado: Lomo de ternera y ensalada.
Postres: Frutas y dulces del tiempo.

Plato del día

Chuletas a la Papillot, 4 reales ración.
Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas.
Hay anisete Junquera.

Cenas, a seis reales

Café del León Español.

98, Mesones, 98.

Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de una a tres.

EL POLO

Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall

	Pesetas.
Vino Valdepeñas tinto superior, arroba de 16 litros.	9 »
Idem idem blanco, idem idem.	9 »
Botella de 3/4 litro de Valdepeñas.	0 50
Idem idem Costa.	0 75
Idem idem Rioja (sin casco).	0 80
Idem idem Rioja superior (con casco)	1 50
Idem idem Rioja blanco (con casco).	1 75

NOTA.—En grandes cantidades se hace alguna rebaja.

27, Plaza del Carmen, 27,
(Esquina al Ayuntamiento)

EL NÚMERO 1

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que habiendo recibido grandes remesas de vinos legítimos de Valdepeñas, de las más acreditadas bodegas, desde esta fecha pueden surtir a los precios siguientes: Docena de botellas, 5 pesetas.—Botella suelta, 45 céntimos.

No olvidar las señas: Calle del Puente del Carbón frente a la puerta de la Alcaicería del Zacatin.

REALIZACIÓN

Recomendamos al público visite el establecimiento PAPERERIA ESPAÑOLA, donde se realizan todas las existencias de papelería, objetos de escritorio, artículos para la encuadernación y todo lo concerniente a este ramo. Gran economía para las oficinas, despachos y bufetes.

Precios al contado y por el costo.

REALIZACIÓN VERDAD

Acera del Casino, 5.

Se vende un estrado japonés completo recién llegado. En esta Administración se dará razón.

15 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

«Diré que estás cansada y con ganas de descansar. Id al cuarto de mis hermanas, querida tía, y abrazadas por mí, que yo os disculparé con mi padre.»

Diciendo estas palabras Hertha subió precipitadamente la escalera.

«Si crees poder arreglarlo así... ¿Pere dónde está?... ¡Bien, bien! Si la quietara un proceso como a mí, no tendría las piernas tan ligeras!»

Y suspirando, y dando vueltas a los cordones de su ridículo, atravesó la tía Petronila el patio dirigiéndose hacia otra parte del edificio.

Hertha se volvió obligada bien pronto a moderar su paso, porque como no había luz en la escalera, estaba sumamente oscura; pero al llegar al segundo piso, encontró una persona que se dirigía precipitadamente hacia ella con una luz en la mano:

«¡Hertha! ¡prima! ¿cómo habeis tardado tanto?» dijo el que se acercaba, y los débiles rayos de una velita mal encajada en un deteriorado mechero de un candelabro viejo, iluminaron el rostro de un joven alto y pálido; su espesa cabellera negra estaba despeinada, y sus ojos profundamente hundidos bajo una frente estrecha lanzaban una mirada errante é incierta; descubriéndose en toda su persona algo de sombrío y extravagado; su voz era ronca y lenta, sin embargo de contar apenas veinte años.

«Pues qué me estado fuera tanto tiempo, querido Rodolfo?» dijo Hertha con calma y bondad. «¿Qué hora es?»

«Lo menos las ocho y veinte minutos. Allí está el tío con el reloj en la mano...»

«Dadme la vela, Rodolfo.—Entremos.—¿Está muy enfadado?»

«¡Oh! ¡terriblemente enojado!»

«Tiene razón, no debía haber estado tanto tiempo fuera.—Tened la bondad de ayudarme, Rodolfo.—Gracias.—Yo me quitaré los zapatos; pero tomad mi manto.—Gracias, Rodolfo.—El chal le conservaré porque hace aquí tanto frío!»

Hallábase en un gran salón ruinoso, alumbrado únicamente por la mísera vela del pedazo de candelabro, y Hertha se estremeció involun-

teriamente al dirigir la vista en torno de aquel salón oscuro que alumbraba débilmente la llama de un mechero hogar.

«Extremos juntos,» continuó diciendo adelantándose resueltamente hacia la puerta que se hallaba a la izquierda, y al poner la mano en el picaporte, se detuvo involuntariamente y dió un profundo suspiro. Por fin, abrió y entró.

En una sala pobremente amueblada, había una sola persona, un hombre. Estaba sentado en un sofá precisamente enfrente de la puerta; delante de él había una mesa, sobre la que ardían dos velas. Tenía los pies envueltos en una franela y en su mano se veía un reloj de oro. Imposible era equivocarse acerca de quién era, pues desde luego se reconocía en él al amo de la casa, terror de la familia.

Era un hombrecillo delgado; sus facciones eran regulares y armónicas; sus cabellos canos y cortados se sostenían rectos sobre una frente elevada é imperiosa, y unas cejas negras y espesas cubrían sus grandes ojos pardos que en aquel momento se fijaban con dureza y cólera en los que entraban.

«Ya ha pasado la hora marcada,» dijo con voz encolerizada el director Falk a su hija. «Son las ocho y vein-

tidos minutos en mi reloj. ¿Qué es lo que ha hecho que te detuvieras tanto tiempo?»

«No sabía la hora, y se me ha pasado!» contestó Hertha tranquilamente.

«Te se ha pasado!» exclamó el director, «¡te se ha pasado!» esa es una disculpa que no viene a cuento! ¡se olvida uno tan fácilmente de su deber! pero tú no piensas en eso ó tal vez crees que es bueno, noble é independiente olvidar la obligación! Bien veo que eso está conforme con todas esas teorías modernas que tanto te seducen, con las doctrinas de emancipación de las mujeres, y tú quieres emanciparte también de la obediencia de tus padres. ¡Te se ha pasado la hora! No será extraño que el día menos pensado te olvides de que tienes un padre y algunos deberes que cumplir hacia él. ¡Te se ha pasado la hora! y tú me lo dices tan tranquila, como si tuvieras derecho a hacer lo que te convenga. Mientras que yo sea aquí el amo, nadie hará otra cosa que lo que a mí me convenga. Quiero ser el amo en mi casa, y quiero que haya en ella obediencia y subordinación. Que me condene, si tolo que desde aquí en adelante falte nadie a mis órdenes y no venga a la hora marcada. Yo sé muy bien lo que quiero, y quiero que se me obede-

zca y que mi voluntad sea la ley de mi casa. No sufriré que se olvide lo que ha dicho más de cien veces, y más de cien veces ha dicho que la puerta estuviese cerrada a las ocho de la noche, y que bajo ningún pretexto se abriese fuera de esa hora. Todo el mundo debía estar en casa todos los días a las ocho en punto ó antes. Ta lo había dicho, ¿sí ó no?»

«Lo habíais dicho,» contestó Hertha en el mismo tono.

«Perfectamente; pues bien, entonces creo que serás bastante buena para conformarte con mi voluntad, ó te se cerrarán las puertas con cerrojo desde por la tarde para que no te sea fácil salir a esas funciones que hacen que se olvidan tan fácilmente los deberes.

«Pero, tío mío, ¿por qué se ha de cerrar todo a las ocho precisamente?» murmuró el joven con voz conmovida.

«¿Por qué, majadero? Porque así lo quiero, y en ese instante precisamente; esto basta y espero que no se necesita más. ¿Tienes algo que oponer aún? Callate lengua y no hables sino cuando te se pregunte, no te metas en lo que no te importa; aquí para nada te llaman. Si no fueras sobrino mío, ya haría tiempo que te hubiera puesto en la calle. Tú no sir-

Los alcoholes industriales

Una comisión de viticultores de la región de Valencia negocia actualmente en Madrid cerca del gobierno la adopción de medidas que tiendan a defender nuestra riqueza vinícola contra los abusos de la fabricación de alcoholes industriales ó amillicos.

El ministro de Hacienda muy preocupado ahora con los presupuestos ha enviado a los comisionados a discutir con el Director de Aduanas sobre lo que conviene hacer, pero entre tanto el abuso continúa, no obstante las últimas disposiciones legisladas sobre la materia.

Esta cuestión de los alcoholes es muy compleja.

En todas las naciones extranjeras se adoptan medidas y se publican leyes, para reprimir la intemperancia y para reprimir los funestos é irremediables efectos de los abusos de las bebidas alcohólicas.

Se imponen penas á los que se embriagan y se le privan de ciertos derechos políticos y aún civiles, se promueve la campaña contra el alcoholismo y se forman Sociedades de templanza.

Ultimamente, el gobierno ruso ha tomado una buena medida y radicalísima, para contener el alcoholismo en San Petersburgo.

Ha mandado cerrar los 25.000 despachos de bebidas alcohólicas, retirándoles la autorización para venderlas, y limitando su número á 5.000 distribuidas á distancias proporcionadas de la Ciudad, bajo la inspección de agentes del gobierno. Estos establecimientos están dirigidos por muchachas jóvenes auxiliadas por un mozo de trabajo.

Los licores están contenidos en frascos pequeños precintados y sellados por la administración y por tanto el alcohol que encierran es puro y rectificado, con la investigación del gobierno.

Cada consumidor no puede hacerse servir más que un solo frasco en cada despacho, viéndose obligado, si quiere repetir, á recorrer una gran distancia en busca de aguardiente.

Claro es que esto se hace en Rusia no es posible en España.

Lo que en nuestro país se debe hacer, pero sin contemplaciones, es atender la vigilancia y la inspección que se ejerce sobre los alimentos y

artículos de consumo especial, á las bebidas espirituosas, sobre todo á las de menos precio y más solicitadas por los obreros, que se expenden en algunos establecimientos.

Se emplean en su fabricación alcoholes amillicos, sin rectificar, nocivos para la salud en la que causan terribles estragos, además de constituir un fraude que la ley debiera castigar.

El obrero, el artesano, el hombre que no puede permitirse el lujo de beber licores frescos y caros, toman los que les dan en los despachos de bebidas, habiendo dueños, que sin escrúpulo ni conciencia, adulteran los licores que ya son perjudiciales, añadiéndoles productos que son verdaderos venenos, para dar gusto á los consumidores.

Los viticultores piden en otra esfera de acción, medidas de represión contra introducción fraudulenta de los alcoholes nocivos y protectoras para la fabricación de alcoholes nocivos y protectoras para la fabricación de alcoholes de uva, única que debería existir en nuestro país donde hay base para ello.

Con un poco de voluntad por parte

de los gobernantes todo pudiera seguirse.

Juan CENTENO.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Compañía del señor CEPILLO

Función para esta noche. La comedia en tres actos titulada, EL FILOSOFO DE CUENCA.—Estreno del sainete en un acto, LOS MOTES ó EL GRAN SASTRE DE ALCALA.

A las ocho y media en punto—Precios Butacas con entrada, 1'50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

HUMORADAS

Gedeón, que es un hombre muy precavido, escribe á un generoso protector:

«Reciba usted el testimonio de mi gratitud por los servicios que ha prestado y por los que pueda prestarme en el porvenir...»

En el baile. Dos amigos cambian impresiones después de bailar una mazurka.

—¿Qué te ha dicho Enrique?—pregunta una de ellas.

—Que antes de conocerme, el mundo era para él un desierto.

—Pues, entonces, por eso baila como un camello.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 6 de Abril.—Celestino Papa. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Onofre.

Se manifiesta á las siete y oculta á las seis.

Misa cantada.—En Capilla Real la Catedral á las ocho y media.

Misa de docs.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y San Onofre.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Novena.—A San Francisco de Paula en San Pedro á las 5 y predica don Mariano Maeso.

El duodenario de San Nicolas en su iglesia á las cinco.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Añóniga de granos

FRACIONES Y BALANCO DEL TRIGO

Sobranza de anteyer. 971 q. m

Utrala de ayer. 153

Total existencia de ayer 1124

Vendidos. 218

Quedarán. 916

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 10 0 á 31 25 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS

Cebada de 20 00 pts. á 21 00 id. q.

Habas de 22 00 » á 23 00 »

Maíz de 26 00 » á 26 00 »

Agüillo.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9 50 á 9 75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 1 00

á 1 15 id. id.

Creado general de los puertos de la Vega.

Trigo serrano, de 13 75 á 14 00

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 13 00 á 13 25

pesetas id.

Id. canchal, de 12 00 á 13 00

pesetas id.

Cebada, de 5 50 á 5 75 ptas. id.

Habas tiernas, de 12 00 á 12 50

pesetas id.

Idem morunas, de 10 25 á 10 50

Idem morabitas, de 10 40 á 10 25

pesetas id.

Maíz de 10 25 á 10 50 pesetas id

Acote, de 9 25 á 9 50 ptas. id.

Garbanzos de 20 00 á 25 00

pesetas id.

Cáñamo, de 12 50 á 13 75

pesetas id.

Estopa de 4 00 á 4 25 ptas. id.

Patatas, de 6 00 á 6 2 pesetas

quintal.

A los impresores

Se vende una preciosa máquina

de imprimir, á pedal, en la que

se pueden tirar moldes de pliego

de pliego español.

También se vende una guillotina

antigua, y

una prensa de imprimir en la que

se puede tirar un periódico de

las dimensiones de LA PUBLICIDAD.

Para precios, diríjase al

Administrador de este periódico,

Recogidas, 2, Granada, en la in-

telig-nencia de que las ventas son

al contado.

Profesor de guitarra

Se dan lecciones de guitarra,

por música y al oído á domicilio

y en su casa calle E. de las nu-

mero 1 y 3 (sombreada), por el

acreditado maestro D. Antonio

Ruiz.—Honorarios módicos.

TÓNICO GERITALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la com-

pleta y segura curación de la

Advertisement for MORRHUOL capsules, featuring a portrait of a man and text describing its benefits for various ailments like bronchitis and general weakness.

Advertisement for F. GÓMEZ DE LA CRUZ, a publishing and printing establishment located in Granada.

A large advertisement listing various books for sale, including titles like 'El Espartero', 'Cristóbal Colon', 'El Amor y sus misterios', and 'El Veterinario'.

Advertisement for ANA CABRERA, a dressmaker and modista, offering elegant and economical clothing.

Advertisement for LA ACTIVIDAD PARA ESCRIBANOS, a manual for clerks and accountants, published by F. Gómez de la Cruz.

Advertisement for SAN JOSÉ, a factory producing hydraulic mosaics and artificial stone, located in Granada.

Advertisement for 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100, featuring a variety of litographic services and products.

Advertisement for PEDRO DOMEQ, a cognac producer, highlighting their products and the company's history.

Advertisement for NATIAS LOPEZ, a pharmacy or medical supply store, listing various medicinal products.

Advertisement for Opat-Pasta, a cleaning product, showing an illustration of the product and its uses.

Advertisement for P. MONCAUBEIG ÓPTICO, an optician offering various optical services and instruments.

Advertisement for funeral services, offering elegant and affordable options for funerals.